

Cuenta de cobro No: 003
Santa Marta DTCH, marzo del 2026

LA ESE ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND

NIT. 819.004.070-5

Debe a:

ELINA MERCEDES ROYERO ALMARIO

C.C. No. 1.083.020.800 de Santa Marta

La suma de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$3.500.000)** m/cte por concepto de **“PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERA INTEGRAL EN LAS UNIDADES DEL ÁREA RURAL DE LA E.S.E. ALEJANDRO PRÓSPERO REVEREND.ASIS-095”**, dentro del marco legal vigente generado en virtud del contrato de prestación de servicios N° **PS-419** de fecha 7 de Enero del 2026, correspondiente a las labores ejecutadas en el periodo del mes de marzo del 2026

Bajo la gravedad de juramento certifico que los ingresos percibidos en virtud del presente contrato de prestación de servicio se asemejan a renta de trabajo para efectos fiscales y sobre los mismos no se tomaran costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en Santa Marta DTCH, en el mes de marzo del 2026.



ELINA MERCEDES ROYERO ALMARIO

C.C. No. 1.083.020.800 de Santa Marta